



Prefectura
de LOJA

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES NRO 1507

FECHA DE INFORME: 12/03/2018

DATOS GENERALES

APellidos - Nombres de la o el servidor
SR. DIEGO BENIGNO VASQUEZ ERRAEZ

PUESTO QUE OCUPA:
CONDUCTOR DE VEHICULOS LIVIANOS Y PESADOS

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL:
LOJA-CÉLICA-PINDAL-LOJA

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR:
Conductor de Gestión Vehicular

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: ING. MIGUEL PIEDRA, SEÑORES ORLY ROMAN, HERIBERTO MINGA, AGUSTIN ALBERCA

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

EL DIA 28/02 A LAS 12H00 TRASLADÉ AL ING. MIGUEL PIEDRA Y A LOS SEÑORES ORLY ROMAN, HERIBERTO MINGA, AGUSTIN ALBERCA CON DESTINO AL CANTÓN CÉLICA-PINDAL-POZUL CON EL FIN DE REALIZAR EL LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO DE LA VIA YEE DE CÉLICA-POZUL-PINDAL, PERNOCANDO EN CÉLICA. LOS DIAS 01/03 AL 08/03 SE CONTINUA CON LOS TRABAJOS TOPOGRAFICOS EN DICHA VIA. PERNOCANDO EN CÉLICA. EL DIA 09/03 SE CONTINUA CON LA COMISION, LUEGO SE RETORNA A LA CIUDAD DE LOJA LLEGANDO A LAS 15H30. ADJUNTO FACTURAS DE COMBUSTIBLE.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	28/02/2018	09/03/2018	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	12H00	15H30	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	CAMIONETA No 55	CÉLICA-PINDAL-LOJA	28/02/2018	12H00	09/03/2018	15H30

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

NOMBRE: SR. DIEGO BENIGNO VASQUEZ ERRAEZ

FIRMAS DE APROBACIÓN

ING. FREDDY HERNAN OCHOA ALFARO
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS VIALES Y OBRAS CIVILES



Control de visitas
D
12.03.2018

Freddy Ochoa
12.03.2018
12H12